CERTIFICACIÓN VIABILIDAD
TRD. 120.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 30/01/2026

EL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA WEB, el proyecto que se describe a continuación, se encuentran en estado **VIABLE** en Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, este proyecto fue viabilizado por funcionarios de la Unidad Ejecutora y calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Proyecto	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Código BPIN y/o ID	202600000003208
Valor del Proyecto	$ 128.000.000,00
Línea estratégica	Gobernanza para la vida
Sector	Gobierno Territorial
Programa	**Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos**
Producto	✓ Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario (4502024) ✓ Servicio de organización de procesos electorales (4502025) ✓ Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001) ✓ Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001) ✓ Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)
Meta física de la vigencia	✓ 1 ✓ 3 ✓ 1 ✓ 3 ✓ 1

Observación: cada unidad ejecutora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo, de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según fuente de financiación.

Atentamente,

CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO
Secretario de Planeación E Infraestructura

Proyectó y Revisó	**Edwin Pérez Torres-** Técnico Operativo Banco de Proyectos
Aprobó	**Carlo Brian Riaño Carreño** Secretario de Planeación E Infraestructura

CARTA DE PRESENTACIÓN
TRD: 110.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

Señor
HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Rondón – Arauca

Asunto: Presentación y solicitud de recursos para proyecto de inversión.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las metas establecidas en el actual Plan de Desarrollo Municipal **"TRABAJO Y DESARROLLO 2024-2027"**, solicito a usted la asignación de recursos para el proyecto así:

Nombre del proyecto presentado al municipio en MGA WEB



Fortalecimiento DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE Arauca

Valor: $ 128.000.000,00
Fuentes: SGP LIBRE INVERSION
Línea Estratégica: Gobernanza para la vida
Sector: Gobierno Territorial
Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos..
Proyecto: Servicio de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación: 2. Seguridad humana y justicia social.

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD. 110.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

PROBLEMA CENTRAL

Débil ejercicio del buen gobierno que limita el respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos humanos en el territorio.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

En el territorio se evidencia un débil ejercicio del buen gobierno, reflejado en limitaciones institucionales para garantizar de manera efectiva el respeto, la protección y la realización de los derechos humanos. Esta situación se manifiesta en deficiencias en la capacidad técnica y operativa de la administración pública, escasa articulación interinstitucional, baja participación ciudadana y falencias en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. La insuficiente incorporación del enfoque de derechos humanos y enfoque diferencial en la planeación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas reduce la capacidad del Estado para prevenir, atender y mitigar situaciones de vulneración, especialmente en poblaciones en condición de vulnerabilidad. Asimismo, el limitado acceso de la ciudadanía a información clara, oportuna y comprensible sobre la gestión pública debilita la confianza institucional y restringe el ejercicio del control social. Como consecuencia, persisten prácticas administrativas que no responden de manera integral a las necesidades del territorio, se presentan respuestas institucionales tardías o ineficaces frente a situaciones de riesgo y se deteriora la gobernabilidad local, afectando la convivencia, el desarrollo humano y el fortalecimiento del Estado social de derecho en el ámbito territorial.

¿CÓMO NOS AFECTA EL PROBLEMA?

La problemática asociada al débil ejercicio del buen gobierno y a la limitada garantía de los derechos humanos tiene una cobertura territorial amplia, afectando de manera transversal a la población del municipio y a la gestión de la administración pública en su conjunto. Las debilidades institucionales impactan directamente la capacidad del gobierno local para prevenir vulneraciones, brindar atención oportuna y garantizar el acceso efectivo a los derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y colectivos. La magnitud del problema se evidencia en la frecuencia de situaciones de inconformidad ciudadana, conflictos comunitarios, dificultades en el acceso a información pública, baja participación en espacios de decisión y en la limitada efectividad de los mecanismos de atención y protección de derechos. Estas situaciones afectan de forma diferenciada a poblaciones en condición de vulnerabilidad, como niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, comunidades rurales y otros grupos que requieren una atención prioritaria del Estado. Asimismo, el problema tiene un impacto institucional significativo, ya que incide negativamente en los niveles de gobernabilidad, confianza ciudadana y legitimidad de la administración pública, limitando el cumplimiento de los fines del Estado y el desarrollo social del territorio. De no intervenirse, la problemática tiende a mantenerse y profundizarse en el tiempo, incrementando los costos sociales, administrativos y financieros asociados a la atención reactiva de conflictos y vulneraciones de derechos humanos.

CAUSAS IDENTIFICADAS DE ESTA SITUACIÓN:

Causas que generan el problema

CAUSA DIRECTA:

Limitada capacidad institucional para la gestión pública con enfoque de derechos humanos, insuficiente articulación interinstitucional para la prevención, atención y seguimiento de vulneraciones de derechos humanos.

CAUSA INDIRECTA:

Falta de procesos continuos de capacitación a servidores públicos en derechos humanos y buen gobierno, Limitadas herramientas para el seguimiento y evaluación de casos de vulneración. Falta de estrategias de comunicación pública claras y accesibles.

EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

EFECTOS DIRECTOS:

Incremento de vulneraciones a los derechos humanos. Respuesta institucional tardía o ineficiente frente a situaciones de riesgo. Débil gobernabilidad y legitimidad institucional. Baja calidad en la prestación de servicios públicos con enfoque de derechos.

EFECTO INDIRECTO:

Desconfianza generalizada de la ciudadanía hacia el Estado. Aumento de conflictos sociales y comunitarios. Reproducción de desigualdades sociales y exclusión. Deterioro de la convivencia pacífica y del tejido social. Limitado desarrollo humano y territorio.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

PARTICIPANTES

Actor: Municipal
Entidad: Puerto Rondón - Arauca
Posición: Cooperante
Intereses o expectativas: Fortalecer las capacidades técnicas, operativas y administrativas de los servidores públicos en buen gobierno y derechos humanos. Mejorar los niveles de gobernabilidad, legitimidad y confianza ciudadana.

Contribución o Gestión: La ejecución del proyecto contribuirá al fortalecimiento de la capacidad institucional del gobierno local, mediante la incorporación efectiva del enfoque de buen gobierno y derechos humanos en los procesos de planeación, gestión y prestación de servicios públicos. A través del desarrollo de acciones de formación, asistencia técnica y mejora de procedimientos administrativos,

se promoverá una gestión pública más eficiente, transparente y orientada al respeto de los derechos fundamentales. El proyecto fortalecerá la articulación interinstitucional entre las dependencias municipales y las entidades del orden departamental y nacional, así como con organismos de control y actores comunitarios, facilitando la prevención, atención y seguimiento de situaciones de vulneración de derechos humanos. De igual manera, se impulsará la participación ciudadana y el control social, promoviendo espacios de diálogo, rendición de cuentas y acceso a la información pública. Como resultado de la intervención, se espera mejorar los niveles de gobernabilidad, legitimidad institucional y confianza ciudadana, contribuyendo a la reducción de conflictos sociales, al fortalecimiento de la convivencia pacífica y al cumplimiento de los fines del Estado social de derecho en el territorio. Esta gestión permitirá sentar bases sostenibles para una administración pública orientada al desarrollo humano y al respeto integral de los derechos humanos.

Actor: Municipal
Entidad: Puerto Rondón - Arauca
Posición: Beneficiario
Intereses o expectativas: Acceder a una gestión pública transparente, eficiente y cercana, que garantice el respeto y la protección de los derechos humanos.

Contribución o Gestión: La implementación del proyecto contribuirá a que la comunidad cuente con una administración pública más cercana, transparente y eficiente, que garantice el respeto y la protección efectiva de los derechos humanos. El fortalecimiento del buen gobierno permitirá mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía, reducir prácticas administrativas inadecuadas y asegurar respuestas oportunas frente a las necesidades y problemáticas del territorio. La comunidad se beneficiará con un mayor acceso a información pública clara y comprensible, así como con el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, lo que facilitará el ejercicio del control social y la incidencia en la toma de decisiones públicas. Esto promoverá una relación de confianza entre la ciudadanía y la administración municipal. Asimismo, el proyecto favorecerá la prevención de vulneraciones de derechos humanos, especialmente en poblaciones en condición de vulnerabilidad, mediante una mejor articulación institucional y la aplicación del enfoque diferencial. Como resultado, se fortalecerá la convivencia pacífica, se reducirán los conflictos comunitarios y se aportará al desarrollo social y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

Tipo de población: Personas
Número: 5.235
Fuente de la información: Certificación DANE

Localización del proyecto

Región: Orinoquía
Departamento: Arauca
Municipio: Puerto Rondón

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD. 110.02.01

Centro poblado: Área Urbana

POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

Tipo de población: Personas
Número: 5.235
Fuente de la información: Población DANE

Localización del proyecto

Región: Orinoquía
Departamento: Arauca
Municipio: Puerto Rondón
Centro poblado: Área Urbana

Localización específica: Municipio de Puerto Rondón, Arauca

OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Problema central

Débil ejercicio del buen gobierno que limita el respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos humanos en el territorio.

OBJETIVO GENERAL - PROPÓSITO

Fortalecer el ejercicio del buen gobierno en el municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca, mediante el mejoramiento de las capacidades institucionales, la promoción de la transparencia, la participación ciudadana y el enfoque de derechos.

Medido a través de: Número
Meta: 3
Tipo de fuente: Documento Oficial.
Fuente de verificación: POAI

RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

Causa directa:

Limitada capacidad institucional para la gestión pública con enfoque de derechos humanos, insuficiente articulación interinstitucional para la prevención, atención y seguimiento de vulneraciones de derechos humanos.

Objetivo Específico: Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y operativas de los funcionarios públicos del municipio de Puerto Rondón. Mejorar la articulación interinstitucional entre las

entidades del orden municipal, departamental y nacional, Implementar mecanismos y protocolos de coordinación institucional. Promover la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos en la gestión pública municipal.

Causa indirecta:

Falta de procesos continuos de capacitación a servidores públicos en derechos humanos y buen gobierno, Limitadas herramientas para el seguimiento y evaluación de casos de vulneración. Falta de estrategias de comunicación pública claras y accesibles.

Objetivo Específico:

Diseñar e implementar procesos continuos de capacitación y actualización dirigidos a los servidores públicos del municipio de Puerto Rondón. Desarrollar e implementar herramientas técnicas y metodológicas para el seguimiento, evaluación y sistematización de los casos de vulneración de derechos humanos. Formular e implementar estrategias de comunicación pública claras, accesibles y culturalmente pertinentes.

ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa

Programa integral de fortalecimiento institucional con enfoque de derechos humanos, Creación y fortalecimiento de un sistema municipal de articulación interinstitucional en derechos humanos, Implementación de herramientas de seguimiento y evaluación.

BIEN O SERVICIO:

1. Fortalecimiento al consejo territorial de paz, reconciliación dentro de las medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de DH- DIH del Municipio de Puerto Rondón- Arauca.

Medido a través de: Número

2. Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la rendición de cuentas en el municipio de Puerto Rondón- Arauca SGP LI.

Medido a través de: Número

3. Servicio de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP- en el municipio de Puerto Rondón- Arauca - SGP LI.

Medido a través de: Número

4. Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón- Arauca - SGP LI

Medido a través de: Numero

5. Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón- Arauca- SGP LI.

Medido a través de: Numero

6. Estrategias para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón- Arauca--SGP LI.

Medido a través de: Número

7. Servicio de organización de procesos electorales en el municipio de Puerto Rondón- Arauca/ SGP LI

Medido a través de: Número

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa propuesta consiste en la implementación de un programa integral de fortalecimiento del buen gobierno con enfoque de derechos humanos en el municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca, orientado a superar las debilidades institucionales que limitan la garantía efectiva de los derechos humanos. Esta alternativa articula procesos continuos de capacitación a servidores públicos, el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, la implementación de herramientas para el seguimiento y evaluación de casos de vulneración de derechos humanos y el desarrollo de estrategias claras y accesibles de comunicación pública. A través de esta intervención integral, se busca mejorar las capacidades técnicas y operativas de la administración municipal, promover una gestión pública transparente, participativa y orientada al enfoque de derechos, y fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía. La alternativa permitirá contar con instituciones más preparadas para prevenir, atender y hacer seguimiento a las vulneraciones de derechos humanos, contribuyendo al respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos humanos en el territorio.

LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Región: Orinoquía
Departamento: Arauca
Municipio: Puerto Rondón
Centro poblado: Urbano
Localización específica: Municipio de Puerto Rondón Arauca

CADENA DE VALOR DE LA ALTERNATIVA

Producto: Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto).

Medido a través de: Número de proyectos de iniciativas
Cantidad: 5
Costo: $86.000.000,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 01. Servicio de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP - en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
Costo: $ 12.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 02. Servicio de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
Costo: $ 30.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 03. Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
Costo: $ 10.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 04. Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la Rendición de Cuentas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
Costo: $ 14.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 05. Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
Costo: $ 20.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

Producto: Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario
Medido a través de: Número de Medidas
Cantidad: 1
Costo: $ 12.000.000,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO
Inversión No 01. Fortalecimiento al consejo territorial de paz, reconciliación dentro de las Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de DH-DIH del Municipio de Puerto Rondón - Arauca 01.
Costo: $ 6.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO
Inversión No 02. Fortalecimiento al consejo territorial de paz, reconciliación dentro de las Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de DH-DIH del Municipio de Puerto Rondón - Arauca 01.
Costo: $ 6.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

Producto: Servicio de organización de procesos electorales.
Medido a través de: Numero de procesos electorales
Cantidad: 3
Costo: $30.000.000,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO
Inversión No 01. Servicio de organización de Procesos Electorales en el municipio de Puerto Rondón - Arauca / SGP LI 01.
Costo: $15.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD. 110.02.01

ACTIVIDAD DEL PROYECTO
Inversión No 02. Servicio de organización de Procesos Electorales en el municipio de Puerto Rondón - Arauca / SGP LI 02
Costo: $ 15.000.000,00
Etapa: Inversión.
Ruta crítica: Si

COSTO TOTAL DE LA ALTERNATIVA: $ 128.000.000,00

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Administrativos	Baja participación ciudadana y desconfianza institucional	**Moderado**	**Moderado**	**No lograr participación suficiente para el desarrollo de las actividades**	**Desarrollas estrategas que generen intereses en la participación de la población**
Operacionales	Que no se cumplan con las actividades previstas	**Moderado**	**Moderado**	**No lograr el 100% de ejecución**	**Solicitar garantías de cumplimiento**
De calendario	Actividad/Entregable: Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la rendición de cuentas en el municipio de Puerto Rondón- Arauca- SGP LI Riesgo: No realizar proceso a tiempo	**Moderado**	**Moderado**	**No garantizar el normal desarrollo de las elecciones**	**Garantizar el proceso contractual en los tiempos establecidos**

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidad: Alcaldía Municipal de Puerto Rondón
Sector: Gobierno Territorial
Tipo de recursos: SGP LIBRE INVERSION.
Valor: $ 128.000.000,00

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Erika Alejandra Munera MArin Auxiliar Administrativo SGyG
Reviso	Leidy Yohana Osto Peña Secretaria General y de Gobierno

CERTIFICACIONES
TRD. 120.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 08/01/2026

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar en el proyecto: **"FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA";** con recursos disponibles según **Rubro:** 2.3.2.02.02.008.03.01.02.01 *Fortalecimiento al consejo territorial de paz, reconciliación dentro de las medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de DH – DIH del Municipio de Puerto Rondón- Arauca*, **Producto: 4502024 Fuente**: *SGP LIBRE INVERSION*, **Rubro:** 2.3.2.02.02.008.03.01.02.02 *Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la rendición de cuentas en el municipio de Puerto Rondón- Arauca SGP LI.* **Producto: 4502001, Fuente:** *SGP LIBRE INVERSION.* **Rubro***:* 22.3.2.02.02.008.03.01.02.03 *Servicio de fortalecimiento al consejo territorial de Planeación CTP- en el municipio de Puerto Rondón.* **Producto: 4502001**, **Fuente:** SGP LIBRE INVERSION. **Rubro:** *2.3.2.02.02.008.03.01.02.04 Servicio de fortalecimiento a las juntas de acción comunal en el municipio de Puerto Rondón- Arauca- SGP LI.* **Producto: 4502001, Fuente:** *SGP LIBRE INVERSION.* **Rubro***:2.3.2.02.02.008.03.01.02.05 Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón- Arauca- SGP LI.* **Producto***: 4502001* **Fuente:** *SGP LIBRE INVERSION*, **Rubro***: 2.3.2.02.02.008.03.01.02.07 Estrategias para el fomento a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón, Arauca, SGP LI*, **Producto***: 4502001*, **Fuente***: SGP LIBRE INVERSION.* **Rubro:** *2.3.2.02.02.008.03.01.02.06 Servicio de organización de procesos electorales en el municipio de Puerto Rondón-Arauca SGP LI.* **Producto:4502025**, **Fuente**: *SGP LIBRE INVERSION.* No han sido, ni están siendo financiados con otras fuentes de recursos.

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto:	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG

CERTIFICACIONES
TRD. 120.02.01

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que una vez formulado y revisado el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**; que se pretende financiar con recursos del Municipio de Puerto Rondón, cumple con los siguientes conceptos previos de viabilidad:

A. LEGALES
B. MERCADO
C. LOCALIZACIÓN
D. TÉCNICO
E. INSTITUCIONAL-ORGANIZACIONAL
F. AMBIENTAL
G. DESASTRES
H. COMUNITARIOS
I. ECONÓMICO - FINANCIERO
J. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO
K. ESTÁN IDENTIFICADAS LAS CAUSAS DEL PROBLEMA
L. SE ENCUENTRA BIEN IDENTIFICADA LA POBLACIÓN AFECTADA
M. EL OBJETIVO ES COHERENTE CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
N. LAS METAS A ALCANZAR ESTAN BIEN DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS
O. LA ALTERNATIVA SOLUCIONA EL PROBLEMA
P. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES
Q. ES FUNCIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA
R. LA FICHA EBI, BPIM Y PERFIL ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
S. LA FICHA EBI Y BPIM ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
T. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
U. EL PROYECTO ES SOSTENIBLE

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto:	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG

CERTIFICACIONES
TRD. 120.02.01

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto denominado: **FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**; corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de proyectos.

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto:	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG

CERTIFICACIONES
TRD. 120.02.01

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que el municipio de Puerto Rondón ha identificado y abordado adecuadamente los posibles riesgos asociados al proyecto de inversión: **FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto:	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG

CARTA DE PRESENTACIÓN
TRD. 110.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL	
1	Servicio de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP - en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI.	VG	1	$12.000.000,00	$12.000.000,00	OCT
2	Servicio de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI	VG	1	$30.000.000,00	$30.000.000,00	SEP
3	Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI	VG	1	$10.000.000,00	$10.000.000,00	OCT
4	Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la Rendición de Cuentas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI.	VG	1	$14.000.000,00	$14.000.000,00	ABRIL
5	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI	VG	1	$20.000.000,00	$20.000.000,00	JUNIO 1
6	Fortalecimiento al consejo territorial de paz, reconciliación dentro de las Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de DH-DIH del Municipio de Puerto Rondón - Arauca 01	VG	1	$12.000.000,00	$12.000.000,00	SEP
7	Servicio de organización de Procesos Electorales en el municipio de Puerto Rondón - Arauca / SGP LI	VG	1	$30.000.000,00	$30.000.000,00	FEB
TOTAL					**$ 128.000.000,00**	

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG

CONCEPTO TECNICO DE VIABILIDAD
TRD. 110.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

CONCEPTO TECNICO DE VIABILIDAD SECTORIAL

La Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Puerto Rondón, Departamento de Arauca como Lider de la tematica y de la Dependencia, emite ***Concepto Tecnico Favorable*** de Vibilidad para el proyecto:

Nombre del Proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Valor: $ 128.000.000,00

Linea Estrategica: Gobernanza para la vida
Sector: Gobierno Territorial
Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Productos:

- Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario (4502024).
- Servicio de organización de procesos electorales (4502025).
- Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)

Para constancia se firma en Puerto Rondón, a los trece (13) dias del mes de enero de 2026.

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG

SOLICTUD DE AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSIÓN
TRD. 110.07.01

FECHA DE EMISIÓN: 26/03/2026

Señores:
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Alcaldía de Puerto Rondón, Arauca

27/04

Asunto: Solicitud de ajuste al proyecto BPIN 202600000003208 en aplicativo PIIP-TERRITORIAL.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en mi calidad de **UNIDAD EJECUTORA** del siguiente proyecto el cual fue formulado, registrado y viabilizado inicialmente bajo las siguientes condiciones:

CÓDIGO BPIN:		202600000003208
NOMBRE DEL PROYECTO:		FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON-DEPARTAMENTO DE ARAUCA
FUENTES:	**SGP LI:**	$ 128.000.000,00
VALOR TOTAL:		$ 128.000.000,00

De acuerdo a lo anterior solicito se aplique un ajuste con trámite presupuestal de acuerdo con lo siguiente:

1

TIPO DE TRAMITE:	CONTRACREDITOS
PRODUCTO:	4502001
RUBRO:	2.3.2.02.02.008.03.01.02.03
DESCRIPCIÓN RUBRO:	Servicio de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP - en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
FUENTE:	SGP LIBRE INVERSION
VALOR AJUSTE:	12.000.000,00

TIPO DE TRAMITE:	CONTRACREDITOS
PRODUCTO:	4502001
RUBRO:	2.3.2.02.02.008.03.01.02.07
DESCRIPCIÓN RUBRO:	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
FUENTE:	SGP LIBRE INVERSION
VALOR AJUSTE:	20.000.000,00

SOLICTUD DE AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSIÓN
TRD. 110.07.01

Todo lo anterior se soporta en las justificaciones expuestas en el acuerdo N° 006 del 2026 presentado por parte de la administración municipal y la distribución del presupuesto para la vigencia 2026.

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y Gobierno

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Angela Juliana Estrada Garrido	Profesional de Apoyo Cps. No 001-2026	

CERTIFICADO DE AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL
TRD. 121.02

FECHA DE EMISIÓN: 27/04/2026

EL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA WEB, el Proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra REGISTRADO en el Banco de Proyectos de la secretaria de Planeación e Infraestructura.

Este Proyecto fue viabilizado por el funcionario de la respectiva Unidad Ejecutora y/o alcalde Municipal, quienes lo han calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo **"TRABAJO Y DESARROLLO 2024- 2027".**

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON-DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CODIGO BPIN	202600000003208 - TERRITORIAL
TIPO DE TRAMITE	Reducción – Contra crédito
PRODUCTO	4502001
RUBRO	2.3.2.02.02.008.03.01.02.03
DESCRIPCIÓN RUBRO	Servicio de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP - en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
FUENTE	SGP LIBRE INVERSION
VALOR AJUSTE	$ 12.000.000,00
PRODUCTO	4502001
RUBRO	2.3.2.02.02.008.03.01.02.07
DESCRIPCIÓN RUBRO	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
FUENTE	SGP LIBRE INVERSION
VALOR AJUSTE	$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL PROYECTO	**$ 96.000.000,00**

CERTIFICADO DE AJUSTE CON TRAMITE PRESUPUESTAL
TRD. 121.02

OBSERVACIONES: cada unidad ejecutora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo, de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según fuente de financiación.

Atentamente,

CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO
Secretario de Planeación E Infraestructura

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Yoel Ojeda Robins	Profesional de Apoyo Cps. No 002-2026	
Revisó	Edwin Pérez Torres	Coordinador de Banco de Programas y Proyectos	